

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Editorial e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

WINDMILLER SUTHERLAND del día 10 hasta el mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la crítica popular, a la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas noticias que se le dirigen. La redacción no se responsabiliza de los artículos que publican con la firma e iniciales de sus autores. No se devuelven los originales recibidos y sumará los que no sean recibidos en el periódico.

El miércoles de ceniza, con abundancia de cenizas de sordo parido polibio, las lastimas de palpitación inerte, defende constantemente el derecho, la justicia y la equidad, en las elecciones, leyes administrativas duraderas y cumplidas, en las responsabilidades y proporciones de sus deberes por opuestos y concursos, por equitativa atención, con las relaciones al mandamiento de a plenitud y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios y todos los engaños, van a ser destruidos con combates razonados y energicamente.

Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del En N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, en semestre (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occidente un semestre (id. id.).	30 »

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado de las 4.ª plana).—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El miércoles de Ceniza.

El miércoles de Ceniza tiene lugar tres días después del domingo de Quincuagésima, y con él empieza el santo tiempo de cuaresma; este tiempo, dice S. Bernardo, de combates y de victorias para el cristiano, por medio de las armas del ayuno y de la penitencia.
La Iglesia, en sus sabias disposiciones y elevados fines, llama a este día de Ceniza por la santa ceremonia que en él se hace de poner la ceniza sobre la cabeza de los fieles, recordándoles así las memorables palabras que Dios dijo al primer hombre en el momento de su desobediencia: «Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo has de convertirte.» Palabras terribles para el hombre pensador, porque significan su sentencia de muerte; pero palabras dulces y consoladoras para el hombre penitente, dice San Crisóstomo, porque le enseñan el camino de su conversión por la penitencia.

La ceniza ha sido siempre signo de duelo y de pesar, símbolo de penitencia y de arrepentimiento, no solo en la nueva Ley, sino también en la antigua. Entre los hebreos, uno de los signos del duelo riguroso y de la penitencia era el cubrirse de cenizas.

Yo me acuso a mí mismo, dice Job hablando con el Señor, y hago penitencia en el polvo y en la ceniza.

Tamar, queriendo dar una señal sensible de su pesar y su aflicción, puso ceniza sobre su cabeza.

David estuvo siete días con sus noches acostado sobre un montón de cenizas, para aplacar la cólera de Jehová y hacer que cesara la peste que, en castigo de los pecados cometidos por el santo rey, diezaba al pueblo de Israel.

José, para apaciguar al Dios de los ejércitos y reparar el latrocinio de los despojos de Jericó, él y los ancianos de Israel se cubrieron la cabeza con el polvo y la ceniza.

Asustados los israelitas al acercarse a Holofernes, y queriendo las sacerdotisas apaciguar la cólera de Dios, le ofrecieron sacrificios con la cabeza cubierta de ceniza.

Marqueso, consternado con la nueva de la desgracia que amenazaba a toda su nación, se revistió de un saco, y se cubrió la cabeza con ceniza.

Los ancianos de la ciudad de Sion, dice Jeremías en sus Lamentaciones, han cubierto su cabeza con ceniza en espíritu de penitencia.

Daniel, junto al ayuno y a la oración la ceniza para apaciguar al señor, irritado contra su pueblo.

Desearo el rey de Ninive apaciguar al Señor, desandó de su trono, se cubrió con un saco, y se sentó sobre la ceniza.

En la nueva Ley vemos a Jesucristo que echando en cara a los de Corozain y Betsaida su endurecimiento, les dice que si los milagros que se obraron entre ellos se hubieran hecho en Tiro y en Sidon, ya hubieran hecho estas ciudades penitencias con el saco y la ceniza.

Esta práctica era muy común a los penitentes desde los primeros tiempos de la Iglesia.

En ella había una solemnidad especial para imponer la penitencia a los grandes pecadores el miércoles de Ceniza.

Todos los penitentes, dice Racion, se presentaban a la puerta de la Iglesia cubiertos con un saco, los pies desnudos, y con todas las señales de un corazón contrito y humillado. El obispo o el penitenciario les imponía una penitencia proporcional a sus pecados. Después, habiendo recitado los salmos penitenciales se les imponían las manos, se les rociaba con agua bendita, y se cubría su cabeza con ceniza.

Ya que no con tanto aparato, todos los cristianos, aun los menos culpables, han querido siempre recibir la ceniza el día designado por la Iglesia a esta ceremonia; de lo cual no se han considerado exentos ni los reyes como sus vasallos, y los obispos como los sacerdotes. Los mismos papas se someten como los demás a esta ceremonia humillante de la Religión; toda la distinción respetuosa que se hace al Vicario de Jesucristo, consiste en no decir nada al imponerle la ceniza.

Entre otras prácticas que la religión cristiana tomó del paganismo, una de ellas fué la de la ceniza.

El papa Gregorio el Grande fué el que introdujo en el rito católico esta ceremonia, como señal de humildad cristiana de que hacemos profesión, y para obtener por este acto de penitencia el perdón de los culpas.

La ceniza que se usa en la ceremonia de este día, se hace de la leña de los ramos benditos en el año precedente, y llevados en la procesion del domingo de Ramos. También se bendice esta ceniza por el sacerdote antes de ponerla sobre la cabeza de los fieles. Comienza el sacerdote la bendición de las cenizas por el versículo del salmo LXVIII: «Oid, Señor, mis ruegos, etc.»

La ceniza, no sólo ha sido siempre símbolo de dolor y de penitencia, sino también ha sido signo de veneración y de castigo. Las cenizas de los criminales, como las de las víctimas ofrecidas en holocausto a los dioses, eran lanzadas al viento en algunos pueblos, mientras en otros, como en Grecia, se conservaban para construir altares, siendo de esta manera veneradas.

Pausanias, hablando del altar de Júpiter Olímpico, dice: «Este altar, así como el de Pérgamo, está construido con las cenizas de los muertos de las víctimas sacrificadas a Júpiter.» Dicho altar tenía 25 pies de circunferencia y 22 de altura.

Entre los persas estuvo en uso el castigo de la

ceniza, que consistía en arrojar al criminal, mejor dicho, al sentenciado, desde lo alto de una torre sobre un gran montón de ceniza, la cual removían luego por medio de una rueda, hasta que el condenado se ahogaba, si es que del golpe había quedado vivo.

En la Edad Media, los poderosos imponían la ceniza como penitencia afrentosa. Cuando la famosa cuestión de las investiduras entre el Papado y el Imperio, Gregorio VII hizo permanecer al emperador Enrique IV tres días de alto, con un sayal y una soga al cuello, y sobre un montón de ceniza, a la puerta del castillo de la condesa Matilde, en Canossa; «frenta y humillación de que el emperador se venga luego, imponiendo al Papa penitencias más duras.

Ya todo esto ha desaparecido. Hoy únicamente la Iglesia hace uso de la ceniza, con cuya ceremonia de este día pone a la consideración del hombre su pequeñez y su miseria, y le lleva a la reflexión de la muerte, que le convierte en polvo y ceniza.

Angel Carrascosa.

Misceláneas.

Enlace. El jueves de la semana anterior contrajo matrimonio la Srta. D.ª Ana Guarnerio, con el ilustrado abogado D. José María Collantes. Fueron padrinos los padres del novio y testigos los Sres. D. Pablo de Peña Entrala, D. Fidel Fernandez Osuna, catedráticos de las facultades de derecho y medicina respectivamente, y D. José de Rivas, crucero del señor Arzobispo. Bendijo la union como delegado del señor Provisor eclesiástico el elocuente orador sagrado D. Fernando Bueno y Collantes.

La ceremonia religiosa, así como el espléndido lunch servido a los concurrentes, tuvo lugar en la calle de la Duquesa número 37, propiedad de la señora viuda de Guarnerio.

Los recién casados, a quienes deseamos una perfecta luna de miel, partirán en breve para Málaga.

Laboratorios vinícolas. De real orden se ha acordado consultar a las Diputaciones provinciales si están dispuestas a facilitar locales apropiados para el establecimiento en ellos de Laboratorios vinícolas, en caso de que en breve se acuerde su creacion por el Gobierno.

Con tal objeto, la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha trasladado dicha real orden a la Diputacion provincial de Granada, concediéndole un plazo de quince días para su contestacion.

Cartillas evaluatorias. Habiéndose concedido dos meses de prórroga para la formacion de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, los ayuntamientos y comisiones tienen que presentar las propuestas antes de 1.º de abril próximo; las administraciones de Contribuciones han de informar sobre ellas desde dicho día a 1.º de julio; los Consejos provinciales hasta fin de setiembre y las Diputaciones hasta 31 de diciembre, para que las delegaciones de Hacienda remitan, con su dictámen, esos documentos a la Direccion general de Contribuciones en los meses de enero y febrero de 1889.

Escándalo en Parullena. El Carnaval ha comenzado en Parullena de una manera funesta. El sábado por la noche, víspera del Santo Cristo de los Milagros, muchos jóvenes estuvieron divirtiéndose, y en una taberna donde entraron surgió entre ellos un disgusto, que quedó apaciguado a los pocos instantes, merced a la intervencion de algunas personas.

Los jóvenes, que estaban todos borrachos, salieron del establecimiento de bebidas, y estuvieron recorriendo las calles del pueblo, cantando y tocando, hasta que a eso de las dos de la madrugada del domingo entraron en otra taberna, sita en la plaza pública. Allí hubo de reanudarse la cuestion; todos los

circunstantes comenzaron a dirigirse recíprocamente denuestos, y por fin llegaron a las manos con infernal estrépito.

Entonces, atrayéndose cada uno de los grupos combatientes a sus amigos, entre todos se trabó en la calle una encarnizada batalla, en que no cesaban de sonar las descargas de arma de fuego. El señor juez municipal, que no pudo poner orden, pidió el auxilio de la Guardia civil, y a las seis de la madrugada se presentó el comandante del puesto de Guadix con la fuerza a sus órdenes.

A la vista de los guardias se rindieron los combatientes y entregaron sus armas, siendo seis de ellos reducidos a prision.

De la lucha resultaron ocho heridos y varios contusos. Tal hecho ha causado viva excitacion en el pueblo, donde ha quedado una pareja de la Guardia civil para mantener el orden.

El señor juez de instruccion de Guadix está formando el consiguiente proceso.

Otro ciclón. El Sr. Noherleson anuncia un ciclón que pasará por la América septentrional, atravesará el Atlántico con la velocidad de borrasca (125 kilómetros por hora) y con la direccion N. O. S. O.

Llegará el viernes 17 a Europa, donde producirá retroceso en la temperatura, lluvias y nieves.

España será invadida también por dicho ciclón, cuyo núcleo principal llegará el 18.

Ateneo. Mañana jueves a las siete y media de la noche, celebrará este centro en la Universidad una velada literaria, en honor de Fernandez y Gonzalez, estando el discurso a cargo de nuestro compañero de redaccion, Francisco D. Seco de Lucena. Después se leeran varias poesías alusivas al acto.

Viajero. En el tren correo de mañana, saldrá para Cádiz el ilustrado editor madrileño D. José M. Faquinto, después de haber permanecido unos cuantos días en nuestra hermosa ciudad.

Una frase del Sr. Carreña. Ocupándose *El Liberal* de la situacion de los reformistas dice:

Tan desesperados están los reformistas, que uno de ellos, ex diputado y ex gobernador, que goza merecida fama de gracioso, el Sr. Carreña, decía hace pocas noches al Sr. Dávila:

—De... sea... g... ña... ta, Berna... bé: aquí para que... dar bien, ta... ne... mos que vestir... nos este Car... na... val, Mon... tilla O... l... ver y yo, de artículos 110, 111 y 112.

Ni aun vestido de este modo engaña a nadie el general Lopez Dominguez.

Porque todo el mundo le conoce.

La salud de Villacampa. Nuevas cartas de Melilla, recibidas en Málaga con fecha 12 del actual, aseguran que el exbrigadier Villacampa, continúa bastante grave, y que las asfixias son cada vez mayores, pues aquellos aires lo matan.

Telegramas a «El Defensor.»

Tánger 13, nueve noche

Muchos extranjeros, residentes en esta ciudad, se proponen dirigir al rey Humberto de Italia un cariñoso saludo, como protesta de las gestiones que ha practicado España a fin de que el Papa ejerza influencia en los asuntos marroquis.

El Bashir.

Madrid 14, ocho noche.

Es muy comentado un artículo que publica hoy «El Libe-

ral» sobre la actitud de los duques de Montpensier.

Se dice que el duque de Sexto y la duquesa de Medina Torres, harán renuncia de los elevados cargos que ejercen en palacio.—M.

Oleografías. Hoy es el último día de venta, de las magníficas oleografías *Los girondinos*, *Los borrachos* y otras que, mediante el coupon que publicamos en este periódico se pueden adquirir, en la librería del Sr. Sabatel, por los precios verdaderamente increíbles, de 4 y 3 pesetas respectivamente.

Efeméride.

15 de Febrero de 1782.

La isla de Menorca vuelve a quedar incorporada a España.—Sujeta el gobierno británico y próximo a pasar al dominio de Rusia, como oferta de amistad de Jorge III de Inglaterra, permanecía la isla de Menorca desde el reinado de Felipe V, cuando al ocupar el trono de España Carlos III formó el célebre empeño de conseguir la reconquista de la misma. El plan que había de servir de base a las operaciones le encomendó al ministro Floridablanca, y así que fué conocido zarpó del puerto de Cádiz (julio de 1781) la escuadra aliada franco-española con 8.000 hombres al mando del Duque de Crillon, uno de los generales franceses más acreditados. Con el mayor sigilo se llevó a cabo la expedición, y esto evitó, a no dudarlo, el que la lucha revistiera caracteres de encarnizamiento, pues únicamente se redujo a atacar el castillo de San Felipe, donde la guarnicion inglesa se había atrincherado, y a los ocho meses pudo lograrse que el gobernador del mismo, Jorge Murray, rindiera su espada al vencedor. De tal modo volvió la ciudad conquistada por Jaime I en 1239 a quedar incorporada a España en 1782, a cabo de setenta y cuatro años de ser usurpada por Inglaterra. En recompensa a sus buenos servicios, obtuvo el de Crillon la grandeza de España con el título de Duque de Mahon, por haber alcanzado en esta isla el mismo triunfo que en la de Menorca.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

13 de febrero de 1888.

Segundo día de Carnaval, más apacible que el de ayer con relacion a la atmósfera, y tanto ó más desanimado en punto a máscaras y pública algazara.

Las carnestolendas son fiestas que bien pronto pasarán a la historia como las saturnales de Roma. He recorrido medio Madrid a primera hora de la tarde, y no he visto ni una sola persona disfrazada. Donde se ven caretas todo el año es en los círculos políticos. También los periódicos a veces suelen aparentar lo que no son, como por ejemplo *El Resumen* anoche, que tras un artículo con un epígrafe de letras grandes que dice *El sequestro de una reina*, dedicado a hablar del destierro de D.ª Isabel II, la prohibicion impuesta a Montpensier para venir a España, etc., etc. Hoy se ha seguido comentando este hecho, abultándose rumores y alarmas que los bien enterados achacan a pura fantasía y al deseo de levantar polvaredas. La conducta de *El Resumen* es censurada unánimemente por todos los monárquicos.

Por más que nadie crea en conspiraciones orleanistas ni nada que se le parezca, el caso es que los ministeriales no niegan que el duque de Montpensier haya encontrado determinadas dificultades al tratar de regresar a España. Por de pronto el hecho es que no ha venido a Madrid, no obstante haber tomado los billetes y hasta citar varias personas con quienes había de celebrar ayer conferencias. No tendría nada de particular que Romero Robledo volviera en el Congreso a preguntar sobre estas cosas, creyéndose que si esto ocurre, el gobierno no será tan parco en contestar como lo fué Albareda el sábado.

La visita que ayer hizo Cánovas a palacio sigue siendo objeto de comentarios. El jefe de los conservadores estuvo hablando con la Reina una hora, y al salir de la régia estancia celebró con Sagasta, que aguardaba en la antecámara, una cordial conferencia. El principal motivo que llevó a Cánovas a palacio fué el participar a la soberana un motivo de regocijo que se anuncia en su hogar, a consecuencia de su reciente matrimonio; pero una vez ante la real presencia, effirmase que ex-

presó sus impresiones respecto á lo ocurrido en los debates del Mensaje.

Los augurios de crisis sufren hoy eclipse. Ahora se cree que Sagasta seguirá con este ministerio hasta que terminen los próximos debates sobre asuntos de Cuba, expediente Mora y Riotinto.

Pronto será un hecho la rebaja de un 50 por 100 en el costo de los telegramas de los periódicos de provincias que podremos depositar en los gabinetes telegráficos de ambas Cámaras.

En las tertulias de sociedad se habla de los bailes y reuniones de estos días, comentán-

dose lo ocurrido en el que dió la embajada China. Séase por indiscreta prodigalidad de invitaciones, porque se colarán personas de no muy esmerada educación, ó séase por otras causas, el hecho es que en aquel baile se cometieron desmanes impropios de personas escogidas.

Del extranjero que contra lo que se esperaba, el príncipe imperial mejora.—Siguen los augurios de guerra.—Seta me que Stanley haya parecido.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 13, (6 25 t.) 4 por 100 exterior español, 67-12. La mayoría de la prensa dá ya como fracasados los proyectos de formar un gabinete presidido por Floquet, el que se cree había de producir peores resultados que el actual, por su carácter de gubernamental.

Berlin 13. Se ha recibido un telegrama de San Remo, manifestando que continúa la mayoría del Kronprin, y que en la junta de médicos que se celebró esta mañana, los doctores han declarado fuera de peligro al príncipe.

Hoy también abandonó el lecho desde las dos á las seis de la tarde, y la inflamación de la garganta ha desaparecido casi por completo.

Londres 13. Los meetings que ayer se celebraron por los socialistas en los terraplenes del Támesis, no revistieron gran interés, por ser menos numerosos que de costumbre, ni tan tumultuosos.

La policía ocupaba las inmediaciones de los terraplenes, pero no ejerció presión alguna contra los manifestantes, que se disolvieron tranquilamente al grito de ¡Viva Irlanda! ¡Viva el trabajo! ¡Abajo los burgueses!

Madrid 13 (11 45 n.) En el ministerio de Estado se desmiente en absoluto la existencia de la alianza hispano-alemana á que se refiere El País.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 15 de febrero

1888.—Parada, Córdoba.—Jef. de día, D. Rafael Espinar, con mozo de Córdoba.—Hospital y provisiones, 4: capitán del mismo.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargento de talla, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 18 cts.; vaca, 1 pts. 55 cts.; ternera, 1 pts. 56 céntimos.

Cultos.

Día 15.—Miércoles de Ceniza y San Faustino y San Jovita mártires.—Jubilao de las 40 horas iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las nueve la bendición de ceniza, misa mayor, y practica el señor canónigo magistral.—En la Real Capilla, San Justo y demás iglesias se hace la misma ceremonia, y á la oración rosario y ejercicios, en los Hospitales y San Juan de los Reyes.—En la Magdalena, la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, iglesia de San Jerónimo.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Certifico que he tenido ocasión de ensayar la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la padran soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886. D. JUAN ALORDA. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Union y EL FEMIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTIAS: Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER contra la Apeleja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. económica y complemento del de Barcís, corregida esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por D. Eduardo Echegaray.

BUENOS CONSEJOS. ¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso? Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azúcar en un vaso de agua azucarada.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDUESCA.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen.

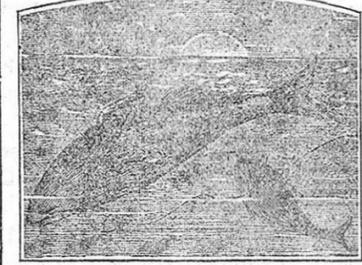
De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado PROVENCE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

El verdadero Naranja. Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.

Se venden la casa núm. 4 Rjas de San Celedonio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Gamier, juntos ó separados.

Agentes formales en esta capital y principales puntos de su provincia, los des á una importante sociedad comercial.

EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vizente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

COMPANÍA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS. TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

POLVOS NUTRITIVOS DE CARNE PREPARADOS POR EL DR. PEÑA.

Es un poderoso recurso para reconstituir los organismos más debilitados y un medio de alimentación fácil en los casos más extraños de la práctica médica.

Taller de cerrajería de Manuel L. de Guvare, Puentezueta, 14, Granada. Este acreditado establecimiento, montado á la altura que los primeros en su clase, se construyen toda clase de herrajes para edificaciones.

Francisco Hernandez, que representaba el despacho de paños de Madrid situado en la Carrera de San Jerónimo, núm. 13, ofrece al público otro nuevo establecimiento del mismo género.

Nodriza, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Eivira, núm. 163.

Se hace almoneda de muebles por presentarse los dueños. H. y un piano.—En la calle de la Colcha, 3, junto al estanco.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Mariana Pineda, carbonerías, frente al corral del Carbon.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsets á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guvare, procedente de París y muy conocida en esta capital.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Eserofitosis. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.